



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO (180/25) DEL DÍA 3 DE MARZO DE 2025

Reunidos de forma telemática del 3 al 6 de febrero de 2025, comienza la sesión extraordinaria con arreglo al siguiente orden del día.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la modificación del miembro número 10 de la Comisión de una plaza de Profesor/a Permanente Laboral para el área de Sociología, cuyo perfil fue aprobado en el Consejo de Departamento 173/24, celebrado el 11 de octubre de 2024.
2. Aprobación, si procede, de modificación en los Consejos de Departamento a celebrar de manera online, de manera que, se pueda dar comienzo con el debate y votación en el mismo momento de la convocatoria.

Han participado en la votación:

María del Sol Fortea Sevilla, Paula Morales Almeida, Pedro Moreira Grégori, Juan Luis Núñez Alonso, Pedro Alemán Ramos, Elena Chirino Alemán, José Juan Castro Sánchez, María Olga Escandell Bermúdez, Mar Suárez Ortega, Guacimara Gil Sánchez, Francisco Javier Balea Fernández, Nasara Cabrera Abu, María Eugenia Cardenal de la Nuez, Octavio David Díaz Santana, María del Pilar Etopa Bitata, Federico Eduardo González Ramírez, Noemí Parra Abaúnza, Claudio Tascón Trujillo.

Excusa su participación: nadie

En el debate no se ha producido ninguna aportación a los dos puntos del día.

Tras el debate, se procede a la votación de los dos puntos del orden del día:



1. Aprobación, si procede, de la modificación del miembro número 10 de la Comisión de una plaza de Profesor/a Permanente Laboral para el área de Sociología, cuyo perfil fue aprobado en el Consejo de Departamento 173/24, celebrado el 11 de octubre de 2024.

Se han recibido 17 respuestas

Votos favorables: 16

Votos desfavorables: 1

Abstenciones: 0

2. Aprobación, si procede, de modificación en los Consejos de Departamento a celebrar de manera online, de manera que, se pueda dar comienzo con el debate y votación en el mismo momento de la convocatoria.

Se han recibido 17 respuestas

Votos favorables: 14

Votos desfavorables: 1

Abstenciones: 2

Se aprueban los dos puntos del orden del día por mayoría.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 6 de marzo de 2025

LA SECRETARIA